



Municipalidad de Quillón
Secretaría Municipal

AP. PROGRAMA ACT. MUNICIPAL

DECRETO ALCALDICIO N° 242

QUILLÓN, Mayo 25 de 2010

VISTOS:

Estos antecedentes:

1. El Decreto Alcaldicio N° 704 de fecha 09 de Diciembre de 2009 que Aprueba el Presupuesto Municipal vigente para el año 2010
2. El Programa de las Actividades denominado "ACTIVIDADES PERIODO INVIERNAL 2010" elaborado por el Coordinador de Turismo y Cultura de la Municipalidad de Quillón.
3. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, de fecha 31 de Marzo de 1988 y sus posteriores modificaciones;

DECRETO:

1. APRUEBASE el Programa de la actividad Municipal denominada "ACTIVIDADES PERIODO INVIERNAL 2010" elaborado por la Coordinación de Turismo y Cultura de la Municipalidad de Quillón, a desarrollarse en los meses de Mayo a Diciembre de 2010, ambos inclusive.

2. Apruebase el PROGRAMA VALORIZADO de la misma actividad el que no deberá exceder el monto de \$ 6.059.400.- (seis millones cincuenta y nueve mil cuatrocientos pesos) que serán imputados al SubPrograma 06 "PROGRAMAS CULTURALES". Subt. 21, Item 04 "Otros Gastos en Personal"; Subt. 22, Item 01, Asig. 001 "Alimentos y Bebidas para Personas"; Subt. 22; Item 007; Asig. 001 "Publicidad y Difusión"; Subt. 22; Item 08; Asig. 011; Subasig. 038; "Servicios de Prod. y Desarrollo de Eventos"; Subt. 24; Item 001; Asig. 008 "Premios y Otros" : del Presupuesto municipal vigente para el año 2010.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



[Firma]
MONSALVE CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL (s)



[Firma]
JAIME CATALAN SALDIAS
ALCALDE

JCS/HMC/jcvb.-

Distribución

- DIRECCION, ADM. Y FINANZAS
- TESORERIA MUNICIPAL
- PRESUPUESTO
- COORDINADOR DE TURISMO Y CULTURA
- Archivo SECML